

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En La Granja, a 4 de abril del año 2025, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 6 de Marzo del año 2025, para  
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria Club Adulto Mayor Los Sagrados Corazones  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
La Granja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 8 de Mayo del año 2025
- Horario : inicio 15:00 término 18:30
- Lugar y dirección : Parque del Raul Silva Henríquez  
4784 Capilla María de la  
Esperanza

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor Los Sagrados Corazones.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Angelica León Vega	8319.236-4	Angelica L.V.
2	Glorie Jimarosa Telle	5.718.734-4	Gloria J.
3	Gilda León Vega	7.488.157-2	Gilda León J.

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)